



## Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

### AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/2014 (Convocatoria 13/14)

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501318
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Medicina
Centro/s	Facultad de Medicina y Enfermería
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	<a href="http://www.uco.es/medicina">http://www.uco.es/medicina</a>

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

#### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

##### Análisis

**- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.**

En el curso 2010-2011 se implantó el nuevo título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, con lo cual durante el año académico 2013-2014 se han impartido primero, segundo, tercero y cuarto cursos del citado título.

Los cursos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y no han presentado mayores dificultades en su implantación, ya que la planificación docente en lo relacionado al Plan Docente de los Departamentos (PDD), que contemplan las materias de estos cuatro cursos y la elaboración de las guías docentes de las asignaturas, se ha realizado de forma precisa y dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Córdoba, sin que haya que reseñar ninguna dificultad al respecto.

Al inicio del curso 13-14 ya estaban a disposición pública, en la web del título de grado de medicina (<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>), todos los datos que aportan información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes al citado curso académico. De esta forma se ha cumplido con lo previsto en la memoria de implantación del título.

El análisis de los resultados obtenidos se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento, global y por asignaturas
- Tasa de éxito, global y por asignaturas
- Resultado de las encuestas de opinión del alumnado
- Número de plazas ofertadas y número de alumnos de nuevo ingreso
- Demanda (alumnos que solicitan este grado en su primera opción)
- Número de profesores implicados en la impartición del título
- Número total de doctores que participan en el título
- Porcentaje de catedráticos que participan
- Quinquenios docentes concedidos al profesorado
- Proyectos competitivos conseguidos por el profesorado
- Número de responsables de grupos PAIDI
- Número de tesis doctorales leídas
- Número de sexenios conseguidos por el profesorado
- Contratos de investigación nacionales, internacionales y autonómicos
- Patentes
- Número de personal del PAS relacionados con el título
- Proporción de alumnos por puestos de biblioteca
- Proporción de alumnos por puestos en sala de ordenadores
- Número de accesos a la página web del título
- Número de aulas disponibles con mobiliario móvil

Los resultados de estos cuatro primeros cursos del grado de medicina, globalmente considerados, son satisfactorios en relación al título de Licenciatura de Medicina que se venía impartiendo en esta Facultad, la tendencia que siguen éstos y a los datos de otras titulaciones de la Universidad de Córdoba y, en consecuencia, habrá que seguir trabajando para intentar mantenerlos, mejorarlos y corregir los déficits detectados, ya que estos son los resultados referidos a cuatro cursos académicos y hay que implantar otros dos cursos más (quinto y sexto) hasta completar el grado de Medicina.

Hasta que no se complete el grado de Medicina de la UCO (6 cursos), en las revisiones anuales que se realicen no se incluirán los resultados de todos los procedimientos, ya que algunos de ellos requerirán del transcurso de 4 o 5 cursos al menos, e incluso algún año más, como ocurrirá con el indicador tasa de graduación. No obstante, en diferentes apartados de este autoinforme se están aportando datos que se obtienen de los procedimientos P-1, P-2, P-3, P-4, P-5, P-8 y P-10, que sirven para tener una idea conjunta del desarrollo del grado de medicina de la UCO.

**¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.**

Como resultado de la modificación de normativas de la UCO y de propuestas de los departamentos para participar en asignaturas ya existentes u ofertar nuevas asignaturas optativas se ha modificado la memoria inicial del título. En el Informe sobre la propuesta de Modificación del Título Oficial, la DEVA, el 22/05/2014, emitió un informe FAVORABLE sobre las siguientes modificaciones:

- Se incluye una oferta de dos nuevas asignaturas optativas.
- Se actualizó la normativa sobre “Normas de Permanencia”

(Título IV del Reglamento de Régimen Académico

<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2014/00127> ).

- Se ha actualizado el nombre de la Facultad donde se imparte el título, llamado ahora Facultad de Medicina y Enfermería.
- Se incluye normativa actualizada de la UCO sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos  
[http://www.uco.es/estudios/idep/sfp/sites/default/files/documentos/impresos/NORMATIVA-TRANSF-CREDITOS\\_4\\_3\\_11.pdf](http://www.uco.es/estudios/idep/sfp/sites/default/files/documentos/impresos/NORMATIVA-TRANSF-CREDITOS_4_3_11.pdf)
- Se ha eximido del requisito de acreditación de nivel B1 de una lengua extranjera, a los estudiantes que accedan a la Universidad por el cupo de discapacitados acreditando una discapacidad auditiva.
- Se incluye el reconocimiento de créditos por la realización de prácticas externas extracurriculares por créditos optativos.
- Se incluye a un nuevo departamento que colabora en la docencia de la asignatura “Aplicación Clínica de Ciencias Básicas Médicas”.
- Se han incluido las competencias que se adquieren al cursar cada una de las asignaturas optativas que integran la materia “Optatividad”.
- Se han actualizado los datos históricos de tasas de graduación, abandono y eficiencia y se incorporan datos de tasas de rendimiento.
- Se corrige error en la tabla de Reconocimiento.

#### **Fortalezas y logros**

- La planificación realizada en el documento VERIFICA de grado de Medicina de la UCO ha sido la adecuada, ya que la implantación del título y el desarrollo de los cuatro cursos que se imparten hasta ahora no han presentado problemas y se han llevado a cabo como estaba previsto.

- Al inicio del curso académico 2013-2014 estaba disponible, en la web del grado, toda la información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas, exámenes y la totalidad de las guías docentes de las asignaturas a impartir en todos los cursos de este año académico.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En algunas asignaturas de tercer curso del grado sigue persistiendo una falta de adecuación entre los contenidos con la guía docente y la carga por crédito ECTS establecida.

## **II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título**

### **Análisis**

#### **Aportar información sobre:**

- **Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

La Unidad de Garantía de Calidad de Título de Medicina (UGCTM) tiene por función, desde su constitución, la gestión de la Calidad de la titulación del Grado de Medicina que se imparte en la Facultad de Medicina (Facultad de Medicina y

Enfermería desde 18/07/2013). Durante este tiempo se ha detectado la necesidad de realizar un proceso de concienciación y de educación sobre los sistemas de calidad de todos los sectores implicados: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios (PAS), que no llega a calar o a sentirse como otro elemento, fundamental, en el desarrollo de este grado por parte de los diferentes colectivos.

Son constatables los esfuerzos que hay que realizar para que puedan cumplimentarse las encuestas de los diferentes procedimientos, a partir de los cuales poder extraer conclusiones y realizar los análisis, que a veces no son posibles por el escaso porcentaje de participación. El elevado número de encuestas que se deben cumplimentar, fundamentalmente el alumnado y el hecho de que los cambios que se proponen no siempre son visualizados, provoca una “fatiga de materiales” que hace difícil llevar adelante todo el Sistema de Garantía de Calidad.

- **La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.**

La información y análisis que realiza la UGCTM se plasma en acuerdos que se trasladan al responsable del Título, Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería, a los responsables de Calidad de la UCO, se publican en la web del grado de Medicina (<http://www.uco.es/medicina/node/14>) y sirven de base para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento de cada curso académico. De aquí, surgen las propuestas de mejora que realiza la UGCTM. A pesar de todo este trabajo, en el día a día de cada colectivo que participa en el grado, no siempre se tienen presentes las recomendaciones realizadas y el Sistema de Garantía, como se indicó en un punto anterior, no se percibe como elemento fundamental en el desarrollo del Grado.

- **La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.**

En el curso académico 2013-2014, la UGCTM ha seguido ejerciendo su función respecto al seguimiento del título en base al Manual de Calidad (<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/sites/default/files/archivos/documentos/calidad/lmedicina/normativa.pdf>) y al contenido de sus distintos procedimientos, realizando análisis de los parámetros que se generan de los mismos.

Desde noviembre de 2013, fecha en la que se produjo el relevo del representante estudiantil, la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la UCO ha estado formada por:

- Prof. Dr. Luis Jiménez Reina (Presidente).
- Prof. Dr. Eloy Girela López (Secretario).
- Prof. Dr. Eduardo Collantes Estévez.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. María José Moreno Díaz.
- D. Rafael Flores Reigal (representante del PAS).
- D. Álvaro Álvarez López (representante del alumnado).
- Dr. D. Martín Tejedor Fernandez (representante de los agentes externos).

Durante el curso 2013-2014 se realizaron dos reuniones ordinarias de la UGCTM, como queda recogido en los acuerdos que aparecen publicados en la Web de la Facultad de Medicina (<http://www.uco.es/medicina/node/36>)

**- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Toda la información relativa a las acciones, análisis y propuestas que realiza la UGCTM se encuentran disponibles en la página web del grado de Medicina de la UCO (<http://www.uco.es/medicina/node/36>) y en la web del Sistema de Garantía de Calidad de la UCO ([http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=277&Itemid=270](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=277&Itemid=270)).

El acceso a la primera de las direcciones web es cercano a las dos mil visitas por curso, mientras que no tenemos referencias del número de visitas que tiene la segunda de las direcciones web aquí reflejada, relativas al grado de Medicina, ya que es un acceso común a todos los grados de la Universidad de Córdoba.

**Fortalezas y logros**

- Disponibilidad de toda la información relativa al Grado de Medicina y su Sistema de Garantía de Calidad, tanto en la web de la Facultad de Medicina y Enfermería (<http://www.uco.es/medicina/node/14>), como en la web del Sistema de Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/sgc/>), que permite visualizar todo el devenir del Grado de Medicina, desde su implantación en el cursos 2010-2011.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En general, el Sistema de Garantía no se percibe como elemento fundamental en el desarrollo del Grado de Medicina de la UCO.
- Los análisis y propuestas de mejora que emanan de la UGCTM se diluyen tras su traslado a las distintas instancias a las que se dirigen y, además, en pocas ocasiones se recibe retroalimentación en la UGCTM.
- La obligada confidencialidad que debe mantener la UGCTM con muchos de los datos con los que trabaja supone una limitación para trasladar algunos de los déficits que detecta.
- Escasa participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de los distintos procedimientos del Sistema de Calidad. Este hecho requiere una reflexión global sobre la aplicación de este sistema.

**III. Profesorado**

**Análisis**

**- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título**

El número total de profesorado que ha intervenido en el título el curso 13-14 fue de 193, de los cuales 124 son doctores y 23 de ellos catedráticos. De los 193, 75 son profesorado estable. Aunque el número total parece correcto, el envejecimiento de la plantilla, la nula tasa de reposición y la jubilación de alguna parte del profesorado, determina que algunas áreas de conocimiento se estén viendo descapitalizadas, y sin posibilidad de renovación.

En la siguiente tabla se recogen los valores resumen del procedimiento P-4.1 (Evaluación del profesorado), en los cuatro cursos del grado de medicina que se han impartido durante el curso académico 2013-2014, comparados con los de la Universidad y los de Centro.

		Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<b>Resultado de la encuesta docente</b>	Media de la Universidad	<b>3,98</b>	<b>3,91</b>	<b>3,91</b>	<b>3,94</b>
	Media del Centro	<b>4,15</b>	<b>4,2</b>	<b>4,37</b>	<b>4,25</b>
	Media del Título	<b>4,03</b>	<b>4,03</b>	<b>4,35</b>	<b>4,37</b>

Globalmente considerados son datos muy aceptables, que van mejorando cada curso y que se encuentran entre los más altos de la UCO. A pesar de estos buenos resultados, se han analizado individualmente las encuestas para poder discriminar los casos en los que no se alcanzan estas calificaciones. Los datos concretos de cada profesor/a, correspondientes al P-4.1 del curso 2013-2014, no se harán públicos, aunque sí se han estudiado de forma confidencial por la UGCTM para poder proponer las acciones de mejora necesarias en casos concretos. Se han estimado aceptables sólo aquellas encuestas cuya participación superaba el 20% del total del alumnado de cada asignatura.

En la siguiente tabla se recogen los puntuaciones medias, por curso, de las encuestas del profesorado en el año académico 2013-2014:

<b>PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO CURSO 2013-2014</b>			
<i>Curso</i>	<i>Media ± SD</i>	<i>Rango</i>	<i>Participación (%)</i>
<b>1º</b>	4,26±0,12	2,45 a 4,79	46,5
<b>2º</b>	4,43±0,10	2,60 a 4,89	36,11
<b>3º</b>	*	*	* Ninguna encuesta superó el 20%
<b>4º</b>	4,36±0,09	3,46 a 4,42	22,1

Del total de 41 asignaturas que se impartieron en el curso 2013-2014, correspondientes a los cuatro cursos del grado de Medicina desarrollados hasta ese momento, 35 habilitaron las encuestas para su profesorado y 6 de ellas no lo hicieron (14,63%). En la tabla siguiente se indican las asignaturas que no han realizado la encuesta del procedimiento P-4.1, por no haberlas habilitado en su momento.

<b>PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO CURSO 2013-2014</b>		
<i>Curso</i>	<i>No realizaron la encuesta</i>	<i>Observaciones</i>
<b>2º</b>	Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso	
<b>2º</b>	Estadística y Epidemiología	
<b>2º</b>	Neurofisiología	
<b>3º</b>	Farmacología Humana	Tiene 2 QUEJAS
<b>3º</b>	Patología Infecciosa	Tiene QUEJA
<b>4º</b>	Enfermedades del Sistema Nervioso	

En el caso de las asignaturas de Neurofisiología y Farmacología Humana es el segundo año consecutivo que el profesorado no habilita las encuestas del procedimiento P-4.1. Además, la asignatura Farmacología Humana recibió sendas Quejas (al igual que en el curso 2012-2013), por no hacerlo. Este hecho, determina su comunicación al Vicerrectorado correspondiente para que propongan las medidas necesarias para su corrección.

Respecto a los responsables de las asignaturas (datos del procedimiento P-4.2) muestran sus mayores reservas con el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (2,47), valor que se encuentra incluso por debajo del obtenido para este ítem el curso 12-13 (2,71).

**- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado**

- La coordinación se realiza a través de Vicedecanato de Ordenación y Estudiantes y la Coordinadora de la titulación con los responsables de las asignaturas.
- Sustituciones del profesorado no se ha realizado por la tasa cero de reposición.
- Sobre cualificación profesorado no tenemos.

#### **Fortalezas y logros**

Buena calificación del profesorado en las encuestas de su actividad docente, con valores que se encuentran entre los más altos de la Universidad de Córdoba  
Pocas quejas sobre la actividad docente del profesorado en relación a los cursos ya implantados.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Escasa participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de los distintos procedimientos del Sistema de Calidad. Este hecho requiere una reflexión global sobre la aplicación de este sistema.

- Se realiza una propuesta de mejora destinada a que las encuestas del profesorado (Procedimiento P-4.1) se habiliten, por parte del Servicio de Calidad del Rectorado, de manera automática 10 días antes de que vaya a realizarse el examen final, en el caso que el profesorado no lo haya realizado hasta ese momento.

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Sobre las instalaciones con las que contó la Facultad de Medicina y Enfermería durante el curso 2013-2014 para el desarrollo de la docencia del Grado de Medicina, en la siguiente tabla se muestran todas las disponibles:

INSTALACIONES/DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA DE CÓRDOBA. CURSO 2013-2014			
INSTALACIÓN	AFORO	INSTALACIÓN	AFORO
Aula I	190	Aula Multifunción 1	70
Aula II	190	Aula Multifunción 2	50
Aula III	190		
Aula IV	60+20	Aula de Habilidades 1	30
Aula V	60+20	Aula de Habilidades 2	30
Aula VI	60+20		
Aula VII	120	Sala de Disección 1	100
Aula VIII	120	Sala de Disección 2	80
Aula VI Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 1	50
Aula VII Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 2	50
		Aula de Practicas 3	40
Seminario 6	40	Aula de Practicas 4	40
Seminario 7	15		
Seminario 8	12	Aula de Informática 1	30
Seminario 9	40	Aula de Informática 2	30
		Aula de Informática 3	15
Aula de Microscopía	50		
		Salas de Lectura	524
Laboratorio 1	10	Sala de Grados	60
Laboratorio 2	10	Sala de Comisiones	12
Laboratorio 3	10	Sala de Juntas	40
Laboratorio 4	20	Paraninfo	400
Laboratorio 5	20		



El Personal de Administración y Servicios (PAS) relacionado con el título de grado de Medicina en el curso 2013-2014 fue treinta y seis (36).

Con este número de miembros del PAS y con estas instalaciones se puede realizar un adecuado desarrollo de la docencia y unas correctas actuaciones formativas. Además, una gran parte de las instalaciones de la Facultad se han renovado/rehabilitado en los últimos cursos, lo que la ha dotado de nuevas dependencias de salas de microscopía, prácticas y salas multifunción, con dotación específica para trabajos en grupo o de simulación para comunicación clínica.

#### Fortalezas y logros

- Instalaciones suficientes, adecuadas y renovadas, con dotación pertinente.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las instalaciones están repartidas en diferentes edificios, separados por cierta distancia (aulas del edificio de la Facultad y aulas del Hospital Universitario), lo que requiere por parte del PAS que atiende esas dependencias un plus añadido en su trabajo.

El traslado del alumnado entre ambas instalaciones supone un inconveniente para el desarrollo de las actividades docentes en los horarios previstos.

### V. Indicadores.

#### Análisis

**- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.**

En la siguiente tabla, se recogen los datos correspondientes a los indicadores obligatorios y complementarios que se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad correspondientes al curso 2013-2014 y los correspondientes a los tres cursos anteriores, para poder realizar un análisis comparativo de los mismos:

		Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<b>Indicadores obligatorios</b>	Tasa de graduación	No procede	No procede	No procede	No procede
	Tasa de abandono	No procede	No procede	6,67%	6,72%
	Tasa de eficiencia	No procede	No procede	No procede	No procede
	Tasa de rendimiento	85,11%	88,16%	85,37%	87,33%
<b>Indicadores complementarios</b>	Nota media de ingreso (media de 1º curso)	6,63	7,03	6,35	6,84
	Tasa de éxito	91,26%	94,47%	89,30%	93,11%
	Duración media de los estudios	No procede	No procede	No procede	No procede

Grado de inserción laboral	No procede	No procede	No procede	No procede
Resultado de las encuestas de opinión del alumnado	4,03	4,03	4,35	4,37
Alumnado de nuevo ingreso en el título	151	134	144	146

Las tasas de graduación y eficiencia no se recogen dado que, en este curso 2013-2014, aún faltaban por impartirse 5º y 6º curso del grado de Medicina, al igual que sucede con los datos de duración media de los estudios y el grado de inserción laboral.

Esta UGCTM entiende que globalmente los datos de los Indicadores obligatorios y complementarios considerados son adecuados, siguen en la línea de los valores que se venían obteniendo en los cursos anteriores y se encuentran entre los más altos de los diferentes grados que se imparten en la UCO. Además la tasa de abandono es también de las menores que se producen en los grados de la UCO (segunda más baja).

Además se han analizado los datos de tasas de rendimiento y de éxito en cada una de las asignaturas de primero, segundo, tercero y cuarto del grado, para tratar de detectar las debilidades y fortalezas en cada una de ellas y así completar el análisis que supone la consideración del dato global de todas las asignaturas.

En las siguientes tablas se recogen los datos de tasas de rendimiento y de éxito, por asignaturas, del curso 2013-2014:

Código Asignatura	Curso 2013-2014. Asignaturas 1º cuatrimestre	Tasa rendimiento	Tasa éxito
<b>PRIMER CURSO</b>			
100153	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGENÉTICA HUMANA	93,89	96,95
100154	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	81,30	87,72
100156	FISIOLOGÍA GENERAL	96,67	100,00
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	91,87	94,12
100165	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO	95,65	99,25
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
100159	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	80,19	88,54
100161	HISTOLOGÍA MÉDICA II	94,41	96,43
100163	NEUROFISIOLOGÍA	95,86	98,58
100164	INMUNOLOGÍA	91,49	94,85
100169	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	94,96	99,25
100191	PSICOLOGÍA MÉDICA	97,08	99,25
<b>TERCER CURSO</b>			
100182	PATOLOGÍA INFECCIOSA	93,08	99,33
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	69,32	74,39
100199	ANATOMÍA PATOLÓGICA	92,81	96,60
100200	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	86,93	90,48
<b>CUARTO CURSO</b>			
100190	PEDIATRÍA	71,79	78,87
100173	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	94,90	99,33
100174	ENFERMEDADES APARATO RESPIRATORIO	94,97	99,34
100188	OTORRINOLARINGOLOGÍA	96,69	99,32
100184	NUTRICIÓN	100,00	100,00

Código Asignatura	Curso 2013- 2014 Asignaturas 2º cuatrimestre	Tasa rendimiento	Tasa éxito
<b>PRIMER CURSO</b>			
100155	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	85,82	94,53
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	90,38	94,47
100160	HISTOLOGÍA MÉDICA I	88,55	92,80
100162	FISIOLOGÍA ESPECIAL	78,15	84,29
100167	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN MÉDICA	81,37	87,92
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
100166	APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS	97,83	100,00
100171	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	97,20	99,29
100183	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	84,02	88,20
100185	PATOLOGÍA GENERAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	83,02	92,31
100194	RADIOLOGÍA GENERAL	84,38	88,82
100198	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	95,95	100,00
<b>TERCER CURSO</b>			
100175	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	91,45	97,20
100179	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	84,56	88,46
100181	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	74,50	79,29
100189	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	93,88	98,57
100201	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	91,72	98,52
<b>CUARTO CURSO</b>			
100178	ENFERMEDADES APARATO LOCOMOTOR	86,09	89,66
100176	ENFERMEDADES SISTEMA NERVIOSO	93,04	98,66
100192	PSIQUIATRÍA	87,90	95,83
100187	OFTALMOLOGÍA	93,51	94,12
100196	REHABILITACIÓN	95,83	100,00

La UGCTM entiende que, en este contexto, hay que mencionar aquellas asignaturas que presentan tasas de rendimiento por debajo del 75%, ya que la mayoría de ellas están por encima de este valor. En la siguiente tabla se indican estas asignaturas, las cuales, además, no superan el valor medio de la tasa de éxito global de este curso:

Código Asignatura	Curso 2013-2014. Asignaturas que no superan el valor del 75% en la tasa de rendimiento	Tasa rendimiento	Tasa éxito
<b>TERCER CURSO</b>			
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	69,32	74,39
<b>CUARTO CURSO</b>			
100190	PEDIATRÍA	71,79	78,87

Se trasladarán estos datos al responsable del título y a la Comisión de Docencia, para que los departamentos responsables de la docencia de estas asignaturas realicen las acciones de mejora necesarias para corregir estos déficits. Concretamente, en el caso de la asignatura Farmacología Humana se repite esta situación, pues ya el curso 2012-2013 presentó una tasa de rendimiento de 70,78% y a pesar de haberse realizado la correspondiente propuesta de mejora, esta circunstancia no se ha corregido.

Además, se reiterará a la Comisión de Docencia de la Facultad que adopte semestralmente las medidas que entienda oportunas para que se corrijan los déficits en tasas de rendimiento que se produzcan, si hubiere lugar.

**- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.**

Por primera vez en el curso 2013-2014 se ha recogido información respecto a los programas de movilidad del alumnado (Procedimiento P-5.1), de forma manual, como queda reflejado en la siguiente tabla, que resumen los datos de los diferentes ítems. Los datos recogidos son muy satisfactorios y habrá que seguir trabajando en esta línea para que se mantengan.

**Procedimiento P-5.1 Análisis de los programas de movilidad.**

1. La oferta de programa de movilidad	4,74
2. La atención y recepción por parte de la Universidad de destino	4,67
3. La facilidad de los trámites en la Universidad de procedencia	3,88
4. La facilidad de los trámites en la Universidad de destino	4,54
5. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	4,38
6. La tutora académica o tutor académico de la Universidad de procedencia	4,13
7. La tutela académica de la Universidad de destino	4,38
8. Los resultados académicos durante mi estancia en la Universidad de destino	4,36
9. Duración de la estancia	4,12
10. La gestión del Centro sobre los programas de movilidad	4,78
11. En general, nivel de satisfacción con el programa de movilidad	4,52

En el curso 2013-2014 se han impartido los cuatro primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y, en consecuencia, tal y como recoge el procedimiento 2 (P-2: Evaluación de la satisfacción global sobre el título de grado de medicina) del Manual de Calidad del título, se han realizado las encuestas de este procedimiento relativas al profesorado (P-2.2) y al personal de administración y servicios (PAS) (P-2.3). Las relativas al alumnado están previstas realizarlas en sexto curso de grado, que en el caso de esta titulación se llegará por primera vez el curso académico 2015-2016.

Del procedimiento P-2 hay que destacar la escasa participación del profesorado (15,31% -P2.2-) y del PAS (9,38% -P2.3-). Los valores de los 26 ítems considerados en el procedimiento P-2.2 (profesorado) oscilan entre 3,57 y 4,60 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO. Los valores de los 13 ítems considerados en el procedimiento P-2.3 (PAS) oscilan entre 4 y 4,67 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO. En ambos casos, son valores que hay que considerar con reserva dada la escasa participación de cada uno de los colectivos, sobre todo en el PAS.

Respecto a los procedimientos para la evaluación de las competencias (transversales y específicas) la participación de los diferentes colectivos ha sido desigual, baja en alumnado y profesorado y buena en el colectivo de asesores

académicos. En consecuencia, estos valores deben ser considerados con reserva. Los resultados de estas encuestas muestran, en todos los ítems, valores por encima de la media de la UCO, excepto en el relacionado con el tiempo empleado para la adquisición de competencias (ítems 8 del procedimiento P-8.1), que es el más bajo de los obtenidos (2,78), aunque ha conseguido mejorar con respecto a los obtenidos para este ítem en los tres cursos anteriores. En todo caso la participación ha sido muy escasa en alumnado (7,97%), en profesorado (13,27%) y ninguna en asesores académicos.

#### **Fortalezas y logros**

Los valores de los indicadores del sistema de Calidad del grado de Medicina de Córdoba son buenos o muy buenos y además, la tendencia que presentan es muy satisfactoria.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Las asignaturas Farmacología Humana (3º curso) y Pediatría (4º curso) presentan tasas de rendimiento por debajo del 75%, que en relación los datos de este parámetro en el resto de asignaturas del grado de Medicina son bajas. En el caso de Farmacología Humana, también el curso 2012-2013 se produjo este hecho (tasa rendimiento=70,78%). Por este motivo se realizará una nueva propuesta de mejora, para que los departamentos responsables de estas asignaturas adopten las medidas adecuadas para que el alumnado pueda obtener tasas de rendimiento similares a las obtenidas en el resto de asignaturas.

- Escasa participación del alumnado, profesorado y PAS en las encuestas de los distintos procedimientos del Sistema de Calidad. Este hecho requiere una reflexión global sobre la aplicación de este sistema.

### **VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.**

#### **Análisis**

**Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio):**

- **para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.**

No se recibieron recomendaciones al autoinforme de verificación, solo el informe favorable a la propuesta presentada.

- **para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.**

Se han incorporado a la memoria de Verificación del título, las modificaciones que se señalan a continuación, que recibieron Informe FAVORABLE de la DEVA el 22/05/2014:

- Se incluye una oferta de dos nuevas asignaturas optativas.
- Se actualizó la normativa sobre "*Normas de Permanencia*" (Título IV del Reglamento de Régimen Académico (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2014/00127>)).
- Se ha actualizado el nombre de la Facultad donde se imparte el título, llamado

ahora Facultad de Medicina y Enfermería.

- Se incluye normativa actualizada de la UCO sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos  
[http://www.uco.es/estudios/idep/sfp/sites/default/files/documentos/impresos/NORMATIVA-TRANSF-CREDITOS\\_4\\_3\\_11.pdf](http://www.uco.es/estudios/idep/sfp/sites/default/files/documentos/impresos/NORMATIVA-TRANSF-CREDITOS_4_3_11.pdf)
- Se ha eximido del requisito de acreditación de nivel B1 de una lengua extranjera, a los estudiantes que accedan a la Universidad por el cupo de discapacitados acreditando una discapacidad auditiva.
- Se incluye el reconocimiento de créditos por la realización de prácticas externas extracurriculares por créditos optativos.
- Se incluye a un nuevo departamento que colabora en la docencia de la asignatura “Aplicación Clínica de Ciencias Básicas Médicas”.
- Se han incluido las competencias que se adquieren al cursar cada una de las asignaturas optativas que integran la materia “Optatividad”.
- Se han actualizado los datos históricos de tasas de graduación, abandono y eficiencia y se incorporan datos de tasas de rendimiento.
- Se corrige error en la tabla de Reconocimiento.

- **para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.**

Esta Facultad solo cuenta con la valoración de la DEVA del Informe de Seguimiento del curso 2011-2012 del grado de Medicina (disponible en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>). Las indicaciones que se recogen en ese documento se han tenido en cuenta en la elaboración del presente Autoinforme, algunas de las cuales se han resuelto y otras son objeto de nuevas propuestas de mejora.

Desde la fusión de las Facultades de Medicina y Enfermería se tienen problemas con las actualizaciones y modificaciones de la web del título, de la cual se indicaron déficits, algunos de ellos resueltos y otros no.

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.**

**Análisis**

**Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

Hasta el momento no se han producido modificaciones del título que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.



## VIII. Plan de mejora del título.

### Análisis

**- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.**

En el curso 2013-2014 no se ha realizado ningún plan de mejora sistemático, dado que las debilidades y déficits detectados, objeto de las propuestas de mejora recogidas en este autoinforme, se refieren a cuestiones particulares de asignaturas, profesorado u otros, pero no afectan al diseño general del título de Grado de Medicina de la UCO.

Las propuestas de mejora específicas, emanadas de este autoinforme se recogen como Anexo 1 a este documento



## Anexo 1

### PROPUESTAS DE MEJORA EMANADAS DEL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO DE MEDICINA. CURSO 2013-2014.

DEBILIDAD: Baja participación en las encuestas de los diferentes procedimientos del sistema de garantía de calidad (P-2; P-4; y P-8).
PROPUESTA DE MEJORA: Charlas divulgativas a profesorado, alumnado y PAS para mostrar la importancia del sistema de garantía de calidad en el desarrollo del título.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Equipo de Gobierno del centro o miembros de la UGCTM y Consejo de Estudiantes.
META A CONSEGUIR: Participación de los diferentes colectivos en las encuestas de estos procedimientos por encima del 50%.

DEBILIDAD: El Sistema de Garantía no se percibe como elemento fundamental en el desarrollo del Grado de Medicina de la UCO.
PROPUESTA DE MEJORA: Charlas divulgativas a profesorado, alumnado y PAS para mostrar la importancia del sistema de garantía de calidad en el desarrollo del título.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Equipo de Gobierno del centro o miembros de la UGCTM y Consejo de Estudiantes.
META A CONSEGUIR: Implicación de los todos los colectivos en los distintos procedimientos del sistema de Calidad.

DEBILIDAD: Los análisis y propuestas de mejora que emanan de la UGCTM se diluyen tras su traslado a las distintas instancias a las que se dirigen y, además, en pocas ocasiones se recibe retroalimentación en la UGCTM.
PROPUESTA DE MEJORA: Que los diferentes estamentos de la administración de la Universidad de Córdoba (Órganos de Gobierno de la UCO, Servicio de Calidad de la UCO, la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería y sus Comisiones, el equipo de Gobierno de la Facultad, etc.) atiendan los análisis, sugerencias y propuestas de mejora que emanen de la UGCTM y realicen retroalimentación.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Órganos de Gobierno de la UCO, Servicio de Calidad de la UCO, la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería y sus Comisiones, el equipo de Gobierno de la Facultad
META A CONSEGUIR: Obtención de toda la información relativa al título de Grado de Medicina para que se puedan realizar análisis completos de todo el Sistema de Calidad del mismo.





DEBILIDAD: La obligada confidencialidad que debe mantener la UGCTM con muchos de los datos con los que trabaja supone una limitación para trasladar algunos de los déficits que detecta.
PROPUESTA DE MEJORA: Que sean públicos los resultados de todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Consejo de Gobierno y Equipo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.
META A CONSEGUIR: Realización de propuestas de mejora de todos los déficits detectados, incluidos los que se refieren a datos que actualmente se consideran confidenciales.

  

DEBILIDAD: No disponibilidad de encuestas del profesorado en algunas asignaturas.
PROPUESTA DE MEJORA: Las encuestas del profesorado (Procedimiento P-4.1) se habilitarán, por parte del Servicio de Calidad del Rectorado, de manera automática, 10 días antes de que vaya a realizarse el examen final, en el caso que el profesorado no lo haya realizado hasta ese momento.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba.
META A CONSEGUIR: Realización de las encuestas sobre el profesorado en todas las asignaturas y para los profesores/as que imparten docencia.

  

DEBILIDAD: El traslado del alumnado entre las aulas del edificio central y del Hospital Universitario supone un inconveniente para el desarrollo de las actividades docentes en los horarios previstos.
PROPUESTA DE MEJORA: Adecuar el horario de las clases cuando se tengan que desarrollar en las aulas de las dos dependencias de la Facultad.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Equipo de Gobierno de la Facultad de Medicina y Enfermería.
META A CONSEGUIR: Que pueda cumplirse el horario de las clases previsto para cada una de las asignaturas.

  

DEBILIDAD: Las asignaturas Farmacología Humana (3º curso) y Pediatría (4º curso) presentan tasas de rendimiento por debajo del 75%, que en relación a los datos de este parámetro en el resto de asignaturas del grado de Medicina son bajas. En el caso de Farmacología Humana, también el curso 2012-2013 se produjo este hecho (tasa rendimiento= 70,78%).
PROPUESTA DE MEJORA: Mejorar la tasa de rendimiento en las asignaturas Farmacología Humana y Pediatría.
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN: Departamentos responsables de estas asignaturas, para que adopten las medidas adecuadas para corregir estos déficits.
META A CONSEGUIR: Que el alumnado de Farmacología Humana y Pediatría pueda obtener tasas de rendimiento similares a las obtenidas en el resto de asignaturas.



Agencia Andaluza del Conocimiento  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

Dirección de Evaluación y Acreditación